5739

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Una vez presentado el Proyecto denominado, ***"Fortalecimiento de acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en el Departamento del Tolima"***, al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento (BPPID), por parte de la *Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo*, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el **Concepto de viabilidad**, según lo estipulado en el Manual de Operaciones para el funcionamiento BPPID; dicho proyecto se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "*Con Seguridad en el Territorio 2024-2027*",
- **Pilar:** *"Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente".*
- **Programa:** *"Innovación en la gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente".*
- **Programa presupuestal:** *"Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima".*

Con las siguientes metas de producto:

CÓDIGO META	***DESCRIPCIÓN DE LA META***
P2S32MP12	*Educación ambiental con acciones tendientes al conocimiento del cambio climático para un futuro resiliente.*
P2S32MP13	*Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático*

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2026** asciende a: *Seiscientos veintisiete millones de pesos ($ 627.000.000,00 COP).*

Que el proyecto, radicado con número interno ***5739*** y registrado con código SSEPI ***2024-73000-085***, se ***ACTUALIZA*** de acuerdo con la solicitud de la *Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo* para la ejecución del presupuesto vigencia 2026. Esta actualización se fundamenta en la Ordenanza 0003 del 14/04/2026, así como en el Plan de Acción actualizado el 29/04/2026. Conforme al cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de verificación de requisitos con fecha *29/04/2026*, adjunta a este documento. La revisión metodológica fue realizada por la

profesional en *Ingeniería del medio ambiente, Angie Lorena Rivera Ospina*, con número de tarjeta profesional *70897-068653 TLM.*

Que se viabiliza técnicamente con el código BPIN número ***2024004730035.***

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo.*

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca *"Fortalecer la capacidad de adaptación y mitigación frente a los impactos de variabilidad y cambio climático en el departamento del Tolima".*

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad sectorial es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 29 de abril de 2026.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA
Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC

Proyectó y revisó: Oscar Dubán Méndez Perdomo – Profesional Universitario SPPyT
Aprobó: Cristhian H'E Manuel Jaramillo Muñoz – Director Planeación para el Desarrollo